Previamente tenemos que desinstalar la versión anterior de ASES:



Una vez hayamos accedido al portal de aplicaciones de la Comunidad de Madrid:



Para descargar la aplicación, dependiendo del modelo de móvil, nos aparecerá el siguiente aviso:



Este aviso nos está indicando:

- 1. El nombre con el que se descargará la aplicación en nuestro dispositivo, el cual podremos cambiar si así lo deseamos.
- 2. Ubicación donde se descargará el fichero de la aplicación, se puede elegir una ubicación diferente.
- 3. Tamaño que ocupará la aplicación en nuestro dispositivo.

En alguna ocasión, si el móvil es de reciente adquisición, puede aparecerle el siguiente aviso:



Puede consultar el ANEXO A para saber cómo proceder.

Una vez solucionado el aviso de seguridad anterior, nos mostrará el siguiente aviso:



Una vez instalado, dependiendo de la versión de Android que posea el dispositivo, procederá al escaneo de la aplicación, como muestra el siguiente gráfico:



Para finalizar, nos aparece la pantalla de verificación de aplicación verificada, donde deberemos pulsar sobre el botón ABRIR:



Una vez instalada la aplicación tenemos que comprobar que disponemos UNICAMENTE de la nueva versión. Si, como es este caso, nos aparecieran dos versiones, debemos de proceder a desinstalar la anterior.



ANEXO A:

Para poder instalar la aplicación en este punto, hemos debido pulsar sobre el botón AJUSTES para que nos aparezca la siguiente pantalla:



Ya tenemos el sistema preparado para seguir con la instalación.